

## CAPÍTULO OCTAVO

# LA IMPORTANCIA DE LA CULTURA COMO VARIABLE EN EL ANÁLISIS Y LA COMPARACIÓN DE SISTEMAS POLÍTICOS\*

Herminio S. DE LA BARQUERA Y A.

SUMARIO: I. *Introducción.* II. *La cultura como política sectorial y su estudio a través de la historia.* III. *La cultura política.* IV. *La cultura como policy.* V. *Comentario final.* VI. *Bibliografía.*

### I. INTRODUCCIÓN

Como ya hemos visto en capítulos anteriores del presente volumen, en el enfoque histórico-empírico son de fundamental importancia las variables del contexto, dentro de las que la cultura en general y la cultura política en particular cobran singular relevancia. En muchas ocasiones son las variables culturales las que pueden estar en condiciones de explicar la causa de similitudes y diferencias entre diversos fenómenos, instituciones o modelos en el mundo de lo político. En este capítulo, expondremos la importancia de la variable “cultura” en el análisis y comparación de sistemas políticos. La cultura puede aparecer como fenómeno comprensible en sentido estricto y en sentido amplio, y también como un campo de política.

La consideración de la cultura como un elemento central en el análisis político se ha presentado de manera paulatina, particularmente desde la década de los ochenta del siglo pasado. Las causas de esto son diversas, pues fenómenos como la consumación de la independencia de muchos paí-

---

\* Una primera versión de este capítulo apareció en el libro *La democracia en su contexto. Estudios en homenaje a Dieter Nohlen en su septuagésimo aniversario* (José Reynoso y Herminio S. de la Barquera, editores), México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2009. Para los fines de este volumen, el texto ha sido totalmente revisado y actualizado.

ses después de la Segunda Guerra Mundial, la democratización de muchos Estados en la segunda mitad del siglo XX, los conflictos étnicos que siguieron al fin de la Guerra Fría, la propagación de ideas fundamentalistas, la nunca antes vista movilidad de personas en todo el mundo, el “choque de culturas”, los procesos de migración dentro de muchos países y entre muchos países y regiones han traído consigo un creciente interés por estudiar y comprender las características, y las diferencias y similitudes culturales de los sistemas políticos. Pese a ello, la cultura, ya sea entendida en sentido estricto o en sentido amplio, no ha sido contada tradicionalmente como parte de los términos capitales de la ciencia política, si bien aparece como parte fundamental de algunos conceptos muy importantes para esta disciplina.

Apuntamos ahora, con respecto a lo que podemos entender por cultura en sentido estricto (sin querer profundizar en el tema, pues nos saldríamos del marco del presente capítulo), diremos que con este vocablo se ha aludido al elevado mundo del espíritu, particularmente asociado a un trío “clásico” de religión, ciencia y arte: es la imagen de lo verdadero, lo bueno y lo bello de la tradición humanista. Más tarde se agregó también a la educación. Este concepto “estricto” de cultura fue percibido, poco a poco, como insuficiente para los objetivos de la moderna política cultural y de las ciencias con sus diferentes disciplinas, por lo que ha sufrido transformaciones que lo han ampliado considerablemente, a partir de criterios sociológicos y antropológicos. Por su lado, como un ejemplo de un concepto amplio de cultura, podemos mencionar la definición de la UNESCO, de 1976, en donde esta recomendaba extender el concepto de cultura a todas las formas de la creatividad y de la expresión de grupos y de personas, tanto en las formas de vida o en las actividades artísticas; esta definición, por lo que leemos, la cultura es vista como forma de vida.<sup>1</sup>

La utilización adjetival del término y las numerosas combinaciones de palabras se han vuelto parte importante del léxico tanto en la política como en la ciencia de la política, como, por ejemplo: política cultural, multiculturalismo, pluralidad cultural, Estado cultural y cultura política, entre otras. Considerada como política sectorial —esto es, con el nombre de “política cultural”—, nos encontramos también con que la cultura juega en el análisis político un papel muy marginal, sucediendo lo mismo que con las artes en general (Sievers, 1988: 22; *cf.*: Nohlen, 2006b: 313).

---

<sup>1</sup> Recomendamos al lector curioso leer las pp. 65-83 de Sánchez de la Barquera (2011), para acercarse a los diferentes conceptos de cultura a través de la historia y profundizar en ellos.

## II. LA CULTURA COMO POLÍTICA SECTORIAL Y SU ESTUDIO A TRAVÉS DE LA HISTORIA

Son realmente pocos los trabajos de investigación politológica, sobre todo en países de habla española, que versan sobre la relación entre los procesos políticos y el desarrollo artístico y cultural. La relación entre una determinada teoría política y la puesta en marcha de una correspondiente política cultural no ha sido tocada aún de manera amplia en la ciencia política. Nos referimos aquí a la cultura como política sectorial; es decir, cuando se considera, como ocurre generalmente, como variable dependiente, pues, junto con el arte, sigue jugando un papel poco relevante en los diseños de investigación politológica.<sup>2</sup> De ahí que sean extremadamente raras las disertaciones acerca de las relaciones entre los procesos políticos y el desarrollo del arte y la cultura. Es cierto, por ejemplo, que existen algunos trabajos de historiadores del arte y de la cultura que buscan explicar, pongamos por caso, las relaciones entre los monarcas absolutistas y la enorme producción artística en el siglo XVII y primera mitad del XVIII. Nos viene a la memoria la obra de algunos pensadores del siglo XVIII, el denominado “Siglo de las Luces”, por ejemplo, Jean-Jacques Rousseau (1712-1778) y Denis Diderot (1713-1784), quienes escribieron obras tanto de política y filosofía como de arte y estética, además de algunas de carácter “político-estético”. Otros escritores con intereses similares son, por mencionar a algunos, Edmund Burke (1729-1797), Immanuel Kant (1724-1804) y Georg Wilhelm Friedrich Hegel (1770-1831).

No obstante, estos trabajos por lo general no pretenden demostrar la existencia de una determinada teoría política que esté detrás de una política cultural concreta. Lo mismo sucede con los estudios en torno a la arquitectura como arte de representación, particularmente en el Renacimiento y en el Barroco. En este sentido, es digno de mencionar el libro de Hans Peter L’Orange sobre el Imperio Romano en la Antigüedad tardía (L’Orange, 1995). Entre otros fenómenos, dicha obra trata de la disolución del orden hasta entonces existente en Roma y de las reformas políticas que se convirtieron en el fundamento de una moderna estructura administrativa y estatal. El objetivo que perseguía L’Orange era analizar los efectos de estos cambios políticos y sociales en el arte, que llegó en esa época a alturas verdaderamente excelsas. Sin embargo, la búsqueda de alguna teoría política determinada que proporcionase el fundamento para esta “política cultural” concreta, queda fuera de las metas y los alcances de esta obra extraordinaria.

---

<sup>2</sup> La cultura como política sectorial también puede tomarse como variable independiente, dependiendo del interés cognitivo de la investigación y, por lo tanto, de su diseño.

Otra obra, más reciente y sumamente interesante, fue en Francia y luego, traducida, en España. Su autor es un experto en arte renacentista y fue ministro de cultura durante el gobierno de François Mitterrand y de educación en el de Lionel Jospin en diferentes periodos legislativos entre 1981 y 2000. Estamos hablando de Jack Lang (2007). Se trata, en esta obra, de un ensayo que intenta entender y explicar lo que su autor llama “el milagro florentino”, es decir, la actividad que llevó al poder al gran Lorenzo el Magnífico (Lorenzo di Pierfrancesco di Medici, 1449-1492), que lo mantuvo en él y que lo hizo un personaje poderosísimo en la Italia del *Quattrocento*. Reconocido como una verdadera autoridad en el estudio de la Florencia renacentista en general y de Lorenzo en particular, Lang es un investigador de amplios conocimientos sobre la política, la cultura, el ser humano del Renacimiento italiano y la historia de Florencia. Ahora nos interesa destacar el capítulo “El príncipe de una revolución cultural”, pues en él se describe lo que podríamos llamar una “política cultural”, junto con la intención política que figuraba detrás de las medidas de fomento cultural de Lorenzo. Esto significa que Lang explora la estructura, las características y las repercusiones sociales y políticas de lo que podríamos llamar la “política cultural” del Magnífico en la Florencia del siglo XV. Según Lang, Lorenzo mostró a sus contemporáneos que la inversión, la originalidad y el riesgo, relacionados con el “saber hacer” son tanto o más importantes que el trabajo de los campesinos. Podemos decir que, para el mecenas florentino, la técnica y la artesanía discurren después de la ciencia y del arte. Por eso Lorenzo también fomentó la ciencia, por la que tenía grandísimo interés. No hay que olvidar, como ejemplo de ello, que Amerigo Vespucci (1454-1512) trabajó para él como su representante en Sevilla. De hecho, una de las cartas escritas por el cosmógrafo florentino a Lorenzo, que se publicó en forma resumida con el nombre “*Mundus Novus*” (Augsburgo, 1504), es en donde aparece por primera vez la idea de que las tierras recién descubiertas por los españoles son tierra firme de un nuevo continente, y no islas de las Indias Orientales, como equivocadamente creyó Cristóbal Colón (c. 1451-1506) toda su vida.

Ya en el ámbito de la ciencia política contemporánea, cobran gran importancia dos obras excelentes del célebre politólogo alemán Klaus von Beyme, que se han vuelto imprescindibles para el estudio de las relaciones entre la cultura y la política. Nos referimos a las siguientes publicaciones: “El arte del poder y el contrapoder del arte. Estudios sobre la tensa relación entre arte y política”<sup>3</sup> y, el otro, “Política cultural e identidad nacional.

---

<sup>3</sup> *Die Kunst der Macht und die Gegenmacht der Kunst. Studien zum Spannungsverhältnis von Kunst und Politik* (Von Beyme, 1998).

Estudios sobre la política cultural entre la dirección estatal y la autonomía social”.<sup>4</sup> A la pregunta de por qué no existe una “politología del arte”, Von Beyme responde que la ciencia política no tiene competencia en relación con aquellas épocas en las que había una estrecha vinculación política con el arte, sino que le compete el desarrollo de la democracia después de la Segunda Guerra Mundial. En esta época disminuye la relación de política y arte de manera constante. Desde que la historia contemporánea se adentra en la historia de la posguerra y le reduce a la ciencia política su competencia, incluso para la época después de 1945, el científico social ve cómo su campo de acción constantemente se actualiza. En tanto que algunos politólogos se han adentrado exitosamente en cuestiones de la iconología política de regímenes pasados, han adquirido competencia como historiadores. Los más exitosos han sido los historiadores de teorías políticas, quienes sin embargo forman solamente un grupo marginal. Von Beyme toca además el tema del papel de la cultura como un subsistema creador de identidad, que con los otros subsistemas sociales (derecho, política y economía) y las ideas de legitimación que traen consigo adquieren, de acuerdo con cada Estado nacional, un peso diferente, como señala en la primera de dichas obras.

### III. LA CULTURA POLÍTICA

En la ciencia política fue la investigación comparada de sistemas políticos la que hizo a los politólogos volver los ojos al factor cultural. Así, se habla de “cultura política”, término que se ha vuelto esencial en la comparación de sistemas políticos. ¿De dónde proviene este concepto, el de “cultura política”? Gabriel Abraham Almond (1911-2002), uno de los politólogos más importantes del siglo XX, se encontró con el concepto de cultura en sus estudios de sistemas políticos comparados e introdujo en 1956 el término *political culture*. Con esto no daba a entender, en contra de la concepción cotidiana del término, las formas de convivencia de nuestros representantes populares, sino que encontró lo siguiente: “Todo sistema político está empotrado en un determinado patrón de orientación para la acción política. Encontré útil referirme a esto como la cultura política”.<sup>5</sup> A diferencia, por lo tanto, del significado cotidiano, común y corriente, el concepto de Almond es empírico-analítico y por

<sup>4</sup> *Kulturpolitik und nationale Identität. Studien zur Kulturpolitik zwischen staatlicher Steuerung und gesellschaftlicher Autonomie* (Von Beyme, 1998b).

<sup>5</sup> “Every political system is embedded in a particular pattern of orientation to political action. I have found it useful to refer to this as the political culture”, Almond, Gabriel A. (en *Comparative Political Systems*, 1956, citado por Hansen, 2000: 373).

eso libre de valoraciones. Según estas consideraciones, podemos constatar que la cultura política y las experiencias y tradiciones político-históricas de un país —por ejemplo: el desarrollo predemocrático político-cultural, la forma de Estado, etcétera— ejercen una influencia decisiva, tanto en lo que concierne a las actitudes frente a la política en general como también en la forma en que las políticas sectoriales del Estado en cuestión se llevan a cabo. En la ciencia política comparada, la importancia que tiene la inclusión del factor cultural para la generación del conocimiento es indiscutible. Por regla general se considera a la cultura como una variable del contexto, particularmente cuando se estudian fenómenos políticos fuera del ámbito cultural europeo (Hartmann, 2003: 50-51). En este sentido, Badie y Hermet (1993) asignan un gran valor a las variables culturales, sobre todo por su gran importancia metodológica. Para un estudio comparativo, la cultura puede asegurar una perspectiva más individualizadora. Esta variable es de trascendental significado, especialmente si se piensa que un análisis comparativo podría llevar a una simple acumulación de datos, en caso de que sólo se trate de consignar y enumerar una serie de similitudes y diferencias. Aquí es necesario recalcar que la ciencia política comparada sólo cumple con su objetivo cuando indaga cuál es la progresiva comprensión de los mecanismos que explican las similitudes y diferencias y cuando busca encontrar la causa de los fenómenos que analiza, según ha recalcado Nohlen insistentemente (véase Sánchez de la Barquera, 2011: XLIII-XLIV). La variable cultural es, por lo tanto, un imperativo metodológico inevitable.

#### IV. LA CULTURA COMO *POLICY*

Cuando hablamos de la cultura como *policy*, esto es, situándonos en la dimensión material de la política, tenemos que diferenciar y distinguir ciertas limitaciones contextuales y conceptuales. Sucede que lo que en un determinado sistema político se entiende por “política cultural” no corresponde necesariamente a lo que en otro se tendría en mente con dicho término. Así, digamos a manera de ejemplo, bajo dicho concepto se entiende en Alemania un fenómeno más amplio que el que abarca el mismo nombre en México, pues dicha denominación se refiere en aquel país europeo a un conjunto de medidas estatales que engloban tanto a la política educativa como a la cultural en sentido estricto del término. Por su parte, en México se utilizan para abarcar los mismos campos de la política dos conceptos distintos: la política cultural, por un lado, y la política educativa, por otro. También varían el peso y el significado que se les asignan tanto a la cultura de un país, región o enti-

dad federativa como a las políticas de fomento cultural en diferentes sistemas políticos: así, en Alemania, la cultura y la política cultural son consideradas fuertes instrumentos de representación de los estados federados, mientras que en México lo es, por lo general, nada más la cultura como tal, generalmente en sentido estricto, referente a ruinas arqueológicas, tradiciones culinarias, usos y costumbres, ciudades coloniales, etcétera, y no tanto la política cultural estadual concreta, si bien es posible percibir cierto grado de diferenciación entre las actividades de las entidades federativas (véase Sánchez de la Barquera *et al.*, 2018). Podemos decir, por lo tanto, que el peso y la importancia que se le asignan a la política cultural pueden variar según el contexto sociocultural, sociopolítico y socioeconómico particular de cada sistema político, lo cual debe tener en cuenta el investigador. Por eso, generalmente, en muchos países federales el fomento a la educación, a la cultura y a la ciencia es considerado un importante elemento de la autonomía y de la identidad de los Estados miembros y de las regiones, por lo que las instancias locales lo defienden con gran celo. Este es el caso de Alemania, Austria, Bélgica, Canadá y Suiza, por mencionar algunos ejemplos. En este sentido, México es una excepción, pues la determinación de la política educativa en sus partes medulares no está en manos de las entidades federativas, sino en el ámbito federal, y en lo que atañe a la política cultural, también tiene como actor principal al nivel federal, prácticamente por encima de estados y municipios. Entre los países unitarios o centrales, como lo son casi todos en el mundo, la política cultural también puede convertirse en un elemento importante de la labor del Estado y de la conformación de la identidad nacional: recordemos que los dos países que más invierten en políticas de fomento cultural son, el uno, fuertemente centralizado (Francia), y el otro, ejemplo notable de federalización en dicho campo político (Alemania).

Una razón más para considerar la importancia del estudio de la cultura como variable dependiente en los estudios comparativos en la ciencia política es la siguiente: mientras que en un Estado federal existen políticas sectoriales que no necesariamente se organizan de manera “federal”, como son las de finanzas, defensa, migración, salud o relaciones exteriores, la política cultural refleja fielmente la presencia de un “federalismo real”. De hecho, como acabamos de mencionar, gran parte de los países federales dejan en manos de sus estados miembros la organización e implantación de las políticas educativa y cultural. Además, la manera en que las estructuras federales fomentan la competencia, la colaboración y la variedad entre sus miembros, se refleja muy claramente, sobre todo, en el campo de la política cultural (Laufer y Münch, 1998: 32). Por lo tanto, en un análisis comparativo de políticas culturales en países federales habría que estudiar no a la

política cultural sin más, sino a dicha política cultural desenvolviéndose en un ambiente federal, es decir, empotrada en el contexto de un orden federal con características peculiares y singulares.

Es necesario señalar que el empleo de conceptos más amplios de cultura (es decir, los que van más allá de las “bellas artes”) posibilita, en la política práctica, la base para una discusión más amplia y de mayor interés para los partidos y los candidatos; en la ciencia política permite el diseño de trabajos de investigación más completos, el empleo de términos más manejables y delimitados, y el establecimiento de relaciones circulares de causalidad más complejas. Sin embargo, al incluir a la cultura como variable en los diseños de investigación de la ciencia política, ya sea como parte de las variables contextuales o como política sectorial, podemos encontrarnos con algunas dificultades: en primer lugar, la diferencia en la calidad de la información en los sistemas políticos a comparar; en segundo lugar, la diferencia de criterios, pues los elementos que en un país se consideran parte de la política cultural, en otro no lo serán forzosamente; otro problema es el acceso a la información en los subsistemas; por ejemplo, en las entidades federativas de un Estado federal, que a veces muestran entre sí grandes asimetrías en la cantidad y calidad de la información, como sucede en México y en Latinoamérica en general.

## V. COMENTARIO FINAL

Para terminar, diremos que en los últimos años se ha intensificado la discusión en América Latina en torno a las políticas culturales no solamente en las diversas disciplinas científicas, sino también en la retórica política. No obstante, sigue siendo una paradoja —sobre la que hace cincuenta años llamó la atención Abelein— que la variable “cultura” muy lentamente y, en muchos casos, con gran esfuerzo, recién esté conquistando un lugar en las ciencias, en el discurso político, en la política práctica y en la ciencia política, precisamente cuando todos afirman compartir la idea de que la llave del desarrollo se encuentra precisamente en la formación, en la educación y en la cultura de la población y de los gobernantes. Y esto último incluye también, por supuesto, a la cultura política.

## VI. BIBLIOGRAFÍA

BADIE, Bertrand y HERMET, Guy (1993), *Política comparada*, trad. de Mercedes Córdoba, México, Fondo de Cultura Económica.

- BERG-SCHLOSSER, Dirk y MÜLLER-ROMMEL, Ferdinand (2003), *Vergleichende Politikwissenschaft* (“Ciencia política comparada”), 4a. ed., Opladen, Leske-Budrich Verlag.
- HANSEN, Klaus P. (2000), *Kultur und Kulturwissenschaft* (“Cultura y ciencias de la cultura”), 2a. ed., Tubingia y Basilea, A. Franke Verlag.
- HARTMANN, Jürgen (2003), “Vergleichende Regierungslehre und vergleichende Politikwissenschaft” (“Gobierno comparado y ciencia política comparada”), en BERG-SCHLOSSER, Dirk y MÜLLER-ROMMEL, Ferdinand, *Vergleichende Politikwissenschaft* (“Ciencia política comparada”), 4a. ed., Opladen, Leske-Budrich Verlag.
- LANG, Jack (2007), *Lorenzo el Magnífico*, Barcelona, Destino (edición original en francés: 2006).
- LAUFER, Heinz y MÜNCH, Ursula (1998), *Das föderative System der Bundesrepublik Deutschland* (“El sistema federativo de la República Federal de Alemania”), Opladen, Leske-Budrich.
- LAUTH, Hans-Joachim (ed.) (2002), *Vergleichende Regierungslehre* (“Gobierno comparado”), Wiesbaden, Westdeutscher Verlag.
- L'ORANGE, Hans Peter (1995), *Das Römische Reich. Von Augustus bis zu Konstantin dem Grossen* (“El Imperio Romano: de Augusto hasta Constantino el Grande”), Stuttgart, Zúrich, Bessler (edición original en italiano: Editore JackaBook, Milán, 1985).
- NOHLEN, Dieter (2006), *Diccionario de ciencia política* (en colaboración con Rainer-Olaf Schultze), Xalapa-Ciudad de México, El Colegio de Veracruz-Porrúa, 2 vols.
- NOHLEN, Dieter (2006a), “Análisis comparativo de sistemas políticos”, en NOHLEN, Dieter, *Diccionario de ciencia política* (en colaboración con Rainer-Olaf Schultze), Xalapa-Ciudad de México, El Colegio de Veracruz-Porrúa, 2 vols.
- NOHLEN, Dieter (2006b), “Cultura”, en NOHLEN, Dieter (2006), *Diccionario de ciencia política* (en colaboración con Rainer-Olaf Schultze), Xalapa-Ciudad de México, El Colegio de Veracruz-Porrúa, 2 vols.
- SÁNCHEZ DE LA BARQUERA Y ARROYO, Herminio (2011), *La federalización de la política cultural en México: ¿Alemania como modelo?*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- SÁNCHEZ DE LA BARQUERA Y ARROYO, Herminio *et al.* (2018), “Los derechos culturales en un Estado federal: el caso de México”, en *Metapolítica*, núm. 101, abril-junio de 2018.

- SIEVERS, Norbert (1988), *Neue Kulturpolitik. Programmatik und Verbandseinfluss am Beispiel der Kulturpolitischen Gesellschaft* (“Nueva política cultural, programas e influencia de las asociaciones según el ejemplo de la Sociedad de Política Cultural”), Hagen, Kulturpolitische Gesellschaft.
- VON BEYME, Klaus (1998), *Die Kunst der Macht und die Gegenmacht der Kunst. Studien zum Spannungsverhältnis von Kunst und Politik* (“El arte del poder y el contrapoder del arte. Estudios sobre la tensa relación entre arte y política”), Frankfurt del Meno, Suhrkamp Taschenbuch Wissenschaft.
- VON BEYME, Klaus (1998b), *Kulturpolitik und nationale Identität. Studien zur Kulturpolitik zwischen staatlicher Steuerung und gesellschaftlicher Autonomie* (“Política cultural e identidad nacional. Estudios sobre la política cultural entre la dirección estatal y la autonomía social”), Opladen, Wiesbaden, Westdeutscher Verlag.